PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCIOAN AL AMBIENTE
OFICIO DE COMISION, ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS Y SOLICITUD DE SERVICIO AEREO Y TERRESTRE.

SEMARNAT

INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

AREA:	**SUBDELAGACION DE RECURSOS NATURALES**
NOMBRE DEL COMISIONADO:	**GABRIELA GARCIA LOPEZ**
LUGAR DE LA COMISIÓN:	EL OJITAL Y EL COYOLAR MUNICIPIOS DE ACTOPAN Y PUENTE NACIONAL, VER.
PERIODO DE LA COMISIÓN:	**21 AL 22 DE JULIO DE 2016**

SINTESIS: ATENCION A OFICIO DE COMISION NUMERO SRN.0482-16 DE FECHA 20 DE JULIO DEL 2016, ATENDIENDO INSTRUCTIVO DE TRABAJO NOS TRASLADAMOS A LA LOCALIDAD EL COYOLAR EN EL MUNICIPIO DE PUENTE NACIONAL PARA DAR ATENCION A DENUNCIA DE VIDA SILVESTRE DEBIDO A LA CAZA ILEGAL DE VENADO COLA BLANCA Y OTRAS ESPECIES, YA EN EL SITIO SE PROCEDIO A REALIZAR LA VISITA CORRESPONDIENTE POR LO QUE SE REVISO LA AUTORIZACION DE LA UNIDAD DE MANEJO DE VIDA SILVESTRE LOS PREDIOS AUTORIZADOS DENTRO DE LA UNIDAD DE MANEJO POR LO QUE SE CUMPLIO CON LA VISITA, POSTERIORMENTE NOS TRASLADAMOS AL MUNICIPIO DE ACTOPAN EN DONDE SE PROCEDIO A LOCALIZAR LA LOCALIDAD DE EL MIRADOR Y CITAR A LOS RESPONSABLES DE LA UNIDAD DE MANEJO EL OJITAL, AL DIA SIGUIENTE SE LLEVO A CABO LA INSPECCION CON LA REVISION DE LOS PREDIOS AUTORIZADOS PARA EL APROVECHAMIENTO Y LA DOCUMENTACION DE LA AUTORIZACION PARA EL APROVECHAMIENTO Y CONSERVACION DE VIDA SILVESTRE CUMPLIENDO CON EL OBJETIVO DE LA COMISION.

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA				SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA			
PARTIDA	IMPORTE	No. DE FACTURA	FECHA	PARTIDA	IMPORTE	CONCEPTO	FECHA
					$700.00	ALIMENTOS	21 AL 22 DE JULIO DE 2016
					$575.00	PERNOCTA	21 DE JULIO 2016
		SUBTOTAL:				SUBTOTAL:	$1,275.00

TOTAL	$1,275.00

ATENTAMENTE

C. GABRIELA GARCIA LOPEZ

Vo. Bo.

BIOL. GEMA DENISSE PAREDES ESCALANTE

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener Conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuente por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nomina vigente.